



Héctor Cuera Cuera
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0714-O

Quito, D.M., 06 de junio de 2024

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización, y, en ejercicio de mis atribuciones, me permito solicitar a usted, realice la convocatoria a la sesión extraordinaria, de la Comisión en mención, para el día viernes 07 de junio de 2024, a las 11h00 de forma presencial, con el siguiente orden del día:

1. Comisión General para recibir al señor Carlos Francisco Caiza Caiza, en calidad de Presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos de Pichincha FETAP.
2. Comisión General para recibir al señor Carlos Castellanos, Coordinador FEDECOMIP.
3. Presentación de un informe, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control, y Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, referente las inquietudes planteadas por la Federación de Trabajadores Autónomos de Pichincha FETAP, mediante oficio No. 064-2024; y, Federación de Comerciantes Minoristas y de los Mercados de Pichincha mediante oficio No. Oficio No. 0109 FEDECOMIP.
4. Presentación de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, de las bases del concurso y cronograma para el otorgamiento del premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir de acuerdo con lo previsto en el artículo 732 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
5. Comisión General para recibir a la señora Patricia Elizabeth Gordon Vilcahuano, en representación de la Federación de Mercados, Ferias, Plataformas, y, Mercados de los valles del DMQ.

LISTADO DE CONVOCADOS:

La presente convocatoria está dirigida además de los integrantes permanentes de esta Comisión, personas que intervendrán en comisión general, y, a las máximas autoridades de las siguientes entidades metropolitanas:

1. Procuraduría Metropolitana;
2. Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad;
3. Agencia Metropolitana de Control;
4. Cuerpo de Agentes de Control;
5. Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación;
6. Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; y,
7. Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0714-O

Quito, D.M., 06 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ISAAC SAMUEL BYUN OLIVO	ib	DC-CCHE	2024-06-06	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-06-06	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-06-06	

